



Espacio de Expresión Artística para Personas Mayores del Ayuntamiento de Murcia

La Concejalía de Mayores, Discapacidad y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Murcia en su línea de promover el Envejecimiento Activo en los Centros Sociales de Mayores de Murcia, organiza el Espacio de Expresión Artística para Personas Mayores con el objeto de fomentar la creatividad entre las personas asociadas de dichos centros a través de la puesta en marcha de un **Espacio Creativo Digital Compartido**.

CONSIDERACIONES

1. Modalidades:

- Relato Corto,
- Poesía,
- Pintura
- Fotografía.

Se podrá participar en una o varias modalidades con cuantas obras lo desee.

2. Participantes. Podrán participar todas aquellas personas mayores socias de los Centros Sociales de Mayores del Municipio de Murcia.

3. Tema y Técnica. Será libre, pudiendo la persona participante escribir, pintar o fotografiar sobre experiencias personales, recuerdos de la infancia o juventud de sus experiencias vividas, de su barrio o pedanía... en definitiva, queda abierto a su elección.

4. Trabajos. Los trabajos serán originales e inéditos y escritos en castellano, deberán contener un título, pudiendo aportar alguna información aclaratoria sobre el mismo. También deberá contener los datos personales:
- Autor, autora, autores o autoras: Nombre, Apellidos, edad, teléfono de contacto y Centro Social de Mayores de referencia.

5. Presentación. Serán enviados por e-mail a mayores@ayto-murcia.es indicando en el asunto "Espacio de Expresión Artística" o por whatsapp al número **636 147 498**.

6. Plazo. No existe plazo de entrega ni tampoco plazo para su difusión.

7. Formato. La presentación deberá realizarse en formato digital: doc, docs, jpg, png.

8. Criterios de valoración y selección de propuestas. La selección se realizará desde la Sección de Mayores, valorándose la calidad del trabajo, su redacción, presentación, originalidad y expresión artística.

9. Autorización y aceptación. Los participantes autorizan a la Concejalía su uso, reproducción, distribución y publicación con la única obligación de identificar su autoría y sin ánimo de lucro. La presentación de trabajos supone, por parte de sus autores, la aceptación sin reserva de las presentes consideraciones, renunciando expresamente a cualquier tipo de reclamación y garantizan bajo su responsabilidad, que disponen de permiso o autorización de las personas que aparecen en las obras.

10. Todos los datos personales facilitados por los participantes en la Convocatoria serán utilizados por el Ayuntamiento de Murcia de acuerdo a la establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 diciembre de **Protección de Datos de Carácter Personal**.